### FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA Administración Zonal Tumbaco FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-05-17 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZT-DZAF-UZA-2024-0448-E 1. INFORMACIÓN BÁSICA 1.1 Administración Zonal: Administración Zonal Tumbaco 1.2 Parroquia Pifo 1.3 Zona Metropolitana 1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna: Tumbaco Primavera Centro (según IRM referencial): https://www.google.com/maps/@-1.5 N° Predio Intervención (referencial): 5796554 1.6 Ubicación: 0.2253314,-1.7 Afectaciones/Protecciones: SI NO X: 1.8 Uso de Suelo: Residencial 1.9 Punto de Georreferencia: Coordenadas TMQ X: 518321.9226 Y: 9975019.3951 (Fin del Proyecto) (Inicio del Proyecto) 2. REQUERIMIENTO **Espacio Público** Vialidad 2.1 Tipo de Requerimiento: Infraestructura 2.2 Nombre del Rehabilitación del espacio público en el predio 5796554, parroquia pifo, barrio Primavera Centro 2.3 ID Vía: requerimiento: Desde: Hasta: 3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES 3.1 Propiedad Municipal: N/A NO 3.2 Trazado vial (APROBADO) N/A SI SI NO 3.3 Afectaciones: N/A 3.4 Red Eléctrica: N/A SI NO SI NO N/A 3.5 Barrio Regularizado: SI 3.6 Porcentaje de consolidación: 90 NO Observaciones: Observaciones: 3.7 Alcantarillado: 3.8 Agua Potable NO NO Observaciones: Observaciones: 3.9 Interferencia con MetroQ: SI NO 3.10 Uso de Suelo Comercial Residencial En el sector no existe influencia directa del MetroQ 5. ANÁLISIS TÉCNICO 5.1 Aspectos Físicos 5.1.2 Estado del sitio de Intervención: 5.1.1 Sitio de Intervención: Predio Municipal 5.1.3 Longitud / Ancho: 20,42 m 34,85 m Bueno Regular Malo 5.1.5 Capa de Rodadura: 5.1.4 Área (m2): 711,64 m2 Repotenciar el espacio público mediante el desarrollo de una cancha de uso múltiple y espacios complementarios para un uso 5.1.6 Detalles y alcance de la integral de la comunidad, mejorando la calidad del espacio de la cancha, incorporando graderías, espacios de sombra, zonas de intervención: descanso y actividades recreacionales para niños y adultos, mediante la implementación de zonas de juegos. **5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO** Para su ejecución, esta obra deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciará la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de las obras de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución de las obras. **5.3 Aspectos Presupuestarios** SIN INCLUIR 5.3.1 \*Costo Referencial de la intervención: USD: \$46,256,60

## 6. ANÁLIS JURÍDICO

\*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

En base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g); Art 5; Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el Art, 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que:

En ejercicio de los derechos de participación los ciudadanos presentan su requerimiento de intervención, en un bien de uso público de propiedad municipal que se encuentra debidamente registrado, por lo que en base a lo dispuesto en el literal g) del Art 55 del COOTAD, se emite criterio favorable bajo los términos del análisis técnico que antecede.

### 7. ANÁLIS SOCIAL

El barrio solicitante es un barrio regularizado mediante ordenanza en el proyecto Regula tu barrio, el sector habitan aproximadamente 100 familias, en este núcleo barrial residen adultos mayores, niños, niñas, entre otros que necesitan de espacios lúdicos que puedan ser utilizados en tiempos libres. Por lo tanto, se emite criterio social favorable para que se pueda ejecutar esta obra

# Fotografía 1









8. FOTOGRAFÍAS



# 10. RECOMENDACIONES

Recomendación Técnica: Una vez realizada la inspección in situ conjuntamente con la Dirigencia del GAD, verificada la información disponible correspondiente al Aprovechamiento Urbanístico (PUGS) referente al predio Referencial, se evidencia que el nombre o razón social del predio en mención es el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Por otro lado, considerar otras obras menores y actividades para el correcto funcionamiento de los espacios. Técnicamente es factible desarrollar el pedido ciudadano.

Recomendación jurídica: Para la entrega de la obra a la comunidad se procederá a la suscripción de un convenio de adminsitración y uso.

	11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)	
11.1 Factible:	X 11.2 No Factible	
	12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE	
12.1 Nombre:	Lorena Del Pilar Valenzuela Chondu	
12.2 Teléfono de contacto:	099899142	
12.3 Dirección:	Calle3	
12.4 Barrio en el que vive:	Primavera Centro	

F:  ARQ, ANDRÉS FIERRO  ARQ, JENNY ARIAS  MSC. FERNANDA AYALA  TÉCNICO  DIRECTORA HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS  REVISADO POT:  F:  DRA ALEJANÍORA MONTÉNEGRO  DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA  DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA  DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA  MSC. JULÍO VALDIVIESO  ADMINISTRADOR ZONAL	Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
TÉCNICO  DIRECTORA HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS  Revisado por:  Revisado por:  Revisado por:  F:  DRA ALEJANDRA MONTÉNEGRO  DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA  DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA  DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA  DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA  DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO  Aprobado por:  F:  MSC. JULÍO VALDIVIESO	F: Some	F: Therey	Feinerwood of the
Revisado por:  F:  DRA ALEJANORA MONTENEGRO  DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA  Aprobado por:  F:  Misc. JULÍO VALDIVIESO  Revisado por:  Revisado por:  Revisado por:  F:  Misc. JULÍO VALDIVIESO	ARQ. ANDRÉS FIERRO	ARQ. JENNY ARIAS	MSC. FERNANDA AYALA
F:  DRAY. ALEJANORA MONZÉNEGRO  SOC. AKÁNGAU VITERI  ECÓN. MIRIAN GUERRERO  DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA  DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA  Aprobado por:  F:  MSC. JULJÓ VALDIVIESO	TÉCNICO	DIRECTORA HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DRA/ ALEJANORA MONZÉNEGRO  SOC. AKÁNGAU VITERI  DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA  DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA  Aprobado por:  F:  MSC. JULJO VALDIVIESO	Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:  MSC. JULIO VALDIVIESO	Hunting P	Honzant Leo.	Commented
F:  MSC. JULIO VALDIVIESO	DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
MSC. JULIO VALDIVIESO	RESTRICT BUILDING AS		
		(a) Duluwu	,

